

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
Badajoz al mes pesetas, 150.—Provincias trinitarias, 5'00.—Año, 18.—Núm. céntimo céntimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.—Tercera plana, cuerpo 8 0'10.—Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'05.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—JUEVES 30 DE MAYO DE 1901.—NUM. 2.663.

La correspondencia al Director, **Nacional**
No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración é Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

La política fuera de España

En el Transvaal.—Entre Alemania é Inglaterra.
Los ministros del Rey Eduardo tienen la desgracia de no acertar nunca cuando hablan en pleno Congreso del tremendo conflicto sudafricano. Esto le pasó al de la Guerra el otro día, contestando á las insidiosas preguntas de un diputado, que se mostraba más curioso de lo que convenia á la tranquilidad del Gabinete. Mas, ya puesto en el aprieto y dada la marcha que siguen estos malhadados asuntos africanos, podía haberse salido del paso con cuatro vaguedades que dejaran satisfechos al diputado preguntón y al mismo tiempo que no comprometiesen á nadie. Pero el ministro del *War-Office* parece inclinado á resolver problemas arduos, y noteniendo á mano buenos argumentos que hacer valer... lo inventó! A esto equivale el haber afirmado que la campaña sudafricana no es hoy más que nunca favorable á la causa de los ingleses, tanto, que su terminación está muy próxima, cosa de un par de semanas, según el ministro.

Seguramente que, como hace observar un diario londonense, si no se tratara de un asunto tan serio, hubieran contestado los diputados con la más tremenda carcajada á las palabras del ministro. Precisamente el ministro hablaba cuando estaba siendo objeto de los más vivos comentarios la carta del capitán de caballería, de operaciones en el Transvaal, y de la que hemos hablado á nuestros lectores.

La verdad es que si no toma mayor impulso la corriente antimperalista que no se puede negar existe hoy en la pública opinión británica, no es por otra cosa sino porque no ve nadie la manera de dar solución al conflicto político que se plantearía si dejara en estas circunstancias las riendas del gobierno el partido conservador, pues á pesar de las conjunturas que en los últimos meses se le han ofrecido al partido liberal para reorganizarse y ponerse en condiciones gubernamentales, no las ha sabido aprovechar y ha continuado sin jefe y sin la cohesión que le era indispensable para aspirar á asumir la dirección suprema de la marcha política del país. Pero de que la opinión general, cada día con más intensidad, siente las desventajas y los perjuicios que le ha causado y le causa la política aventurera de un ministro que ha sido bastante osado para poseer los más elevados y sacratísimos intereses del país al servicio de sus ambiciones é insanos deseos de personal engrandecimiento, esto no lo puede nadie dudar.

En las ciudades más populosas de Inglaterra se celebraron *mitins* protestando de la política gubernamental y pidiendo que cuanto antes se ponga término á la guerra con los boers, por considerarla, no tan sólo injusta, sino también contraria á los verdaderos intereses de la nación. En Londres mismo, allí donde el pueblo enfurecido apedrea, pocos días antes de empezar la nefanda lucha, á

los que se atrevieron á decir públicamente que el gobierno se equivocaba al emprender el camino de la intransigencia y descubrieron los mil engaños y artimañas de que Chamberlain se servía para llegar donde tanto deseaba, al rompimiento de las hostilidades, ahora acaba de celebrarse una magna reunión en la que uno de sus oradores ha podido decir, siendo aplaudido por el auditorio en masa, que: "no se inspira en el verdadero patriotismo aquel que habla en estos momentos de anexionar nuevos territorios al Imperio."

Verdad que la frase es tal vez demasiado absoluta; pero ella indica con toda precisión cual sea el verdadero estado actual del espíritu público en Inglaterra.

No han pasado desapercibidos en los centros políticos de Europa ciertos indicios que se observan en la política berlinesa de irse separando poco á poco de la esfera de acción británica, á la que parecía muy afectada de un par de años á esta parte, interpretándose naturalmente en el sentido de que, en los momentos actuales de la política internacional, le conviene al Imperio alemán mucho más la amistad de Rusia, y para alcanzar esto era una dificultad las inteligencias que sólo aparentemente parecía sostener con Inglaterra.

Vease en segunda plana el anuncio insecticida Gomar.

BAÑOS

Ofrécenos el baño utilidad inmediata y visible: la limpieza del tegumento externo, ó digamos vulgarmente, la piel. El hombre sano se baña para conservar su salud, por haberle enseñado su personal experiencia que la limpieza de la piel, la ausencia de materias grasas en la superficie de la misma, son una de las condiciones del funcionamiento regular del organismo. Al enfermo se le ordena bañarse con objeto de restablecer su nutrición comprometida, aumentando la asimilación y favoreciendo la expulsión de los detritus orgánicos que, guardados por el enfermo en el interior de su cuerpo, acabarían por intoxicarlo.

Es una verdad, por más que cueste trabajo convencer de ella á la generalidad de las gentes, que las partes del cuerpo humano protegidas por el vestido, por más que se hallen de ordinario á cubierto de las miradas ajenas, deben ser objeto de los mismos cuidados que aquellas otras que siempre van á la vista de todos, tales como el rostro y las manos.

Existen no pocos individuos para quienes las manos y el rostro son objeto de exquisitos cuidados, importándoseles un ardite de lo demás de su cuerpo. Nuestros obreros, sobre cuyos cuerpos sudorosos llegan á formar verdaderas costras los detritus industriales, báñanse, salvo algunas excepciones, rarísimas veces; y en cuanto á los trabajadores del campo, no ya es que no se bañan, sino que parecen profesar al agua horror instintivo é invencible.

Fenómeno singular: los marinos franceses apenas se bañan, y muchos ignoran, en absoluto, el arte de la natación, que parece debiera ser familiar á todos ellos. Son los habitantes de las ciudades los que se bañan con mayor frecuencia y los que costean de su bolsillo, espléndidamente, los magníficos establecimientos instalados en las más renombradas playas, así como en las cercanías de salubres y afamados manantiales.

Pasando de 35 grados la temperatura del agua, considérase caliente el baño; no llegando á 35, pero pasando de 25, frío; y muy frío, si no llega á los 25 grados. El baño frío debe ser de corta duración; puede ser de duración prolongada, el caliente; y en cuanto al baño llamado de placer, puede el individuo prolongar su permanencia en el agua el tiempo que le parezca.

Pero cualquiera que sea la temperatura del agua, no deben tomarse baños sin discernimiento y prudencia. Por más que todo el mundo está obligado á ser limpio, no por eso es preciso que todo el mundo se bañe. Cuántas veces ha sido la muerte la consecuencia inmediata de un baño no tomado en debidas condiciones! Durante el verano báñase demasiado la gente, y durante la estación de los fríos, no se baña lo bastante. Los que acostumbran á hacer uso de los baños calientes, tienden á ir, paulatinamente, aumentando la temperatura del agua, y acaban por no obtener del baño los beneficiosos resultados á que aspiran. Los ancianos y los niños no deben usar, sino con gran moderación, de los baños; como los vasos han perdido ya, ó no han adquirido todavía la elasticidad necesaria, sus cuerpos no reaccionan ó reaccionan de mala manera, y corre el peligro de que sobrevenga la congestión visceral. A los niños y á los ancianos convienen más las lociones tibias. El hombre adulto es el que puede usar sin cuidado de cuantos procedimientos recomienda la hidroterapia.

DR. DUBÓN.

VARIEDADES

PACA LA RUBIA

Para el distinguido escritor José Villalba Martos.

En Sevilla, en la pintoresca ciudad, de los encantos y de las alegrías, en aquel rincón del paraíso donde se admira un pedazo de cielo azul impregnado por el aroma de sus mujeres y de sus flores, vive Paca la Rubia, hermosa muchacha de ojos negros, cuyo cuerpo robusto é incitante cubierto por un vestido de percal de traidora sutileza, despide nubes de embriagadores perfumes.

Por las tardes, adorna su cabeza con media docena de claveles dobles, arrabujase á un pañolón de espuma y marcando sus *jechuras* flamencas camina hacia la venta la Eritaña donde unos cuantos toreros del barrio de la Macarena, suelen esperar la para dar comienzo á sus características *juergas*.

Cuando Paca llega á la venta, sa

luda con jitanería, y uno de ellos, el Chato como así le llaman sus camaradas, coje la guitarra y después de templar sus cuerdas, empieza á tocarla con fuerte rasgueo que vá disminuyendo poco á poco hasta quedarle reducido á un punteado débil y quejumbroso, que todos escuchan silenciosamente.

Entonces la Rubia se coloca con gallarda postura en una silla, echa la cabeza atrás, abre los labios dejando ver blanquíssimos dientes de marfil, entorna con melancolía los ojos y con voz rítmica, arrobadora y llena de acariciadora armonía, deja oír unas coplas que mezcla de arrullo y de lamento, resuenan con estrépito en todos los corazones.

Después se coloca en medio del cerro, el Chato cambia el compasillo y hace vibrar nuevamente la guitarra con esa cadencia dulce y enérgica á la vez de los toques andaluces y ella, el tipo de la mujer sevillana, tercia el clásico pañolón debajo del brazo y subiéndose en una mesa, dobla una de sus manos en la cadera mientras que con la otra se recoge la falda y empieza á contonear el cuerpo, bailándose con mucha gracia y por lo *jondo*, unos marcados *pañeros* que hacen enloquecer á los de la coleta.

Cuando termina, una salva de aplausos y *olé*, estallan en su alrededor y el Chato, el *tocador* flamenco que comparte con ella sus delicias, recoge de sus amigos unas cuantas monedas de plata que entrega á la Rubia diciéndole.

—¡Guéno está, arma mia!, limpia te esa carita, é rosa paque no te s'estropé ér cutis, y tan mientras que te se carma la bilis, enjuagate ér pico con este viniyo échachipén.

La Rubia, con las megillas tan encendidas como los claveles que aun ondulan en su cabeza y obedeciendo aquella insinuación, toma con sus dedos de nácar una cañita de vino aromático y transparente que le ofrecen y al vaciar el líquido en su boca que cual búcaro de flores huele á gloria, *ajaja* un negro suspiro que brotando de su pecho siente abrasarle la garganta.

—Paese que le dá á osté jormiguillo—le dice uno de aquellos castizos *torerazos*—Hárgame osté er favor de tomá este *calé* y beberse á mi salud un par de copitas déste ilisi superiorísimo.

La Rubia acepta el obsequio y cuando termina de apurar el delicioso néctar, exclama simulando una sonrisa.

—Gracias comparé, por su güena voluntad.

El tinte crepuscular invade el añil del cielo. De Paca han huído las placideces y las alegrías, y envuelto su gentil palmito en el pañolón de flecos, camina hacia su casa entre aromas y flores recreándose en las monedas que poco antes le entregaron y devorándolas con los ojos pone en ellos un pedazo de su alma.

De vez en cuando jime y suspira, se turba y llora, porque el dinero que fingía ganar alegremente en aquellas fiestas bacanales á las cuales era refractaria, servía para aten-

der á su pobre padre que, enfermo, aguardaba estoico la muerte en un hospital.

JUAN CALDERÓN Y CALDERÓN.

Nuestra exportación de frutas.

Según nuestro acreditado colega madrileño *Revista de la Banca y de la Industria*, la baja iniciada en 1900, en la exportación de nuestras frutas y legumbres frescas á Francia, Inglaterra y Alemania sigue en proporción creciente. Atribuyóse en un principio á la competencia que nos hacía Italia con sus productos similares; pero estudiando su comercio se ve que no es así.

El enemigo está más lejos, y es el mismo que ya nos venció con las armas, y que parece querer cerrarnos todas las puertas: es los Estados Unidos. En primer lugar, á pesar de la enorme distancia que los separa de los mercados europeos, y por tanto de lo elevado de los trasportes y de los riesgos que tienen que correr, da sus productos á precios *más bajos* que los de España; y luego que los embala con tal esmero y los presenta con tal pulcritud, que apenas sufren, ó mejor dicho, que ganan en el trayecto. En cambio, de las remesas españolas puede calcularse en un 25 por 100 la cantidad de productos que se pierden, por llegar podridos ó ajados, á causa del hacinamiento, y los golpes que como natural consecuencia del mismo padecen.

El problema es siempre el mismo: la lucha en las modernas naciones, sea de la índole que sea, exige como base indispensable tres cosas: cultura, cultura y cultura.



ECOS DE SIRUELA.

Profundamente emocionados por la distinción con que ha tenido á bien honrarnos el notable escritor, colaborador de este periódico D. Juan Calderón y Calderón, al dedicarnos uno de sus trabajos literarios, escribimos estas mal perfeccionadas líneas para darle las más expresivas gracias por la prueba de afecto y sincera amistad que esto supone, pues desde luego hay que rechazar la idea de que tanta distinción sea debida á méritos por parte nuestra que desgraciadamente no tenemos.

Lo que sí tenemos es un grande amor á la literatura, siendo esto causa de que hayamos leído con verdadera fruición los notables trabajos del Sr. Calderón, trabajos en los que no sabemos qué admirar más, si la delicadeza del sentimiento, ó el brillante ropaje de una forma deslumbradora y esplendente, palpitando en todos ellos ese *quid divinum* ó esencia que viene á constituir el espíritu del arte, lo que se llama la inspiración del artista.

El que ha tenido á bien dedicarnos, concediéndonos una honra inmerecida, que es el último publicado y tiene por título *La Huerfanita*, no desmerece en nada de los anteriores, y en verdad que se nos haría difícil decir cual es mejor: todos rayan á la misma envidiable altura, y en todos ellos se revela su autor como un genial escritor, como un distinguido literato.

Continúe, pues, el Sr. Calderón cultivando las letras, para lo que tiene excepcionales condiciones, y desde luego le auguramos que ha de conquistar honra y prez en el campo de la literatura, confiando en que

llegará á escalar las elevadas cumbres de la gloria y de la fama.

Porque así suceda hacemos votos fervientes nosotros que somos los más entusiastas admiradores de sus excepcionales aptitudes.

El Corresponsal.

EMILIO BORREGUERO LESMES.

LANGOSTICIDAS

Langosticida Gomar núm. 1 (inflamable).—Fue ensayado en la campaña del año anterior, mereciendo la aprobación del Excmo. Sr. Ministro de Agricultura don Rafael Gasset, é informado favorablemente por el Ingeniero, director de los trabajos de extinción en el distrito de Almadén (Ciudad Real), D. Jacinto Ruiz Pérez, quien lo declaró superior á la gasolina.

Su fuego es de mayor duración que todos los demás inflamables conocidos; es más económico y posee la APRECIABILÍSIMA ventaja de matar la langosta por contacto.

Precio de la caja de 32 litros, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 25 pesetas.

Langosticida Gomar núm. 2 (no inflamable).—Mata instantáneamente; es aplicable en toda clase de aparatos. No sólo no afecta á las personas ni á los animales, sino que por sus componentes, favorece el desarrollo del *ázo orgánico* de la langosta, convirtiéndola en excelente abono. Este año se han visto confirmados los beneficios resultados obtenidos en los terrenos donde se aplicó este notable insecticida la campaña anterior.

Es susceptible de mezclarse en varios velámenes de agua, haciéndolo así muy económico, y si en estas condiciones se usa en los aparatos Gomar, se comprenderá fácilmente que no cabe mayor economía. Por esto le recomendamos con mayor interés á los agricultores.

Precio de la caja de 34 kilos, puesto en la estación del ferro-carril de Castuera, 22 pesetas.

Para ped dos de langosticidas y aparatos, dirigirse al inventor, Francisco M. Gomar, Castuera.

NOTA. A todo pedido se acompañarán instrucciones claras y precisas para el mejor resultado y eficacia de los langosticidas Gomar.

OTRA. Debo advertir á los agricultores que no se dejen alucinar por los pomposos anuncios y reclamos de insecticidas, que siendo de elevado precio, pretenden destruir este efecto, mediante la recomendación de que son susceptibles de mezclarse en un considerable número de partes de agua. Lo aventurado de tales ofrecimientos demuestra la ignorancia de sus autores en esta clase de trabajos; pues siendo muchas las circunstancias que median, únicamente sobre el terreno, es donde el operador mejor que nadie ve los resultados y puede evitar fracasos, como los obtenidos en anteriores campañas, por no tener presente que el día, la hora, el terreno, el desarrollo del insecto y otra porción de causas que no se ocultan en el sitio y momento de los trabajos influyen mucho en la forma de aplicarse y concentrar y disolver los líquidos insecticidas. Estos generalmente deben reunir condiciones y propiedades que guarden armónica relación no sólo con la vida, naturaleza y costumbres de la langosta, sino con la condición de los terrenos y hasta de la estación y época misma en que se hacen los trabajos.

La práctica de muchos años en el empleo de los líquidos insecticidas, me ha convencido de que no todos ellos son fácilmente prácticos. Por eso de los productos Gomar concienzuda y especialmente elaborados para destruir la langosta, se garantizan los resultados en toda época y en todo lugar en que sean aplicados.

Lonja de "La Estrella,"
Muñoz Ferrero 15 y 17.

(antes Gobernador.)

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.

Esmerado tueste por método especial. 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.

Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal Moreno Nieto, 1.

Esta casa recomienda al público sus especiales chocolates y cafés tostados; mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo.

Interesa mucho saber que en la ciudad de Barcelona y Calle de la

Diputación, núm. 435. sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos, aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosos confites ó inyección anti-venéros y Roob anti-sifilítico COSTANZI* en 3.ª pag.

LENTEJAS

llegaron frescas de Castilla. Besugo en escabeche á 175 ptas. kilo. Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados á brazo y de los RR. PP. Benedictinos y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

LA PERLA

Plaza de la Constitución, 11 y Moreno Nieto, 1.

¿Queréis veros libre de toda clase de calenturas, tercianas, cuartanas etc.? Tomad las Pildoras Richard que son las únicas que las hacen desaparecer radicalmente, 2'50 ptas. caja, farmacia R. Camacho.

Sesión de Ayuntamiento.

A las once y media abrió ayer la sesión municipal el Alcalde Sr. Uceda, con asistencia de los Concejales Sres. Rodríguez Doncel, Galache, Rodríguez Barrientos, Molina, Merino, Martínez Rodríguez, Vara, Sanabria y Osorio.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Ayuntamiento acordó lo siguiente:

De conformidad con lo informado por la Contaduría, que no es posible disponer ahora de los créditos consignados en el presupuesto del año anterior para material de las escuelas graduadas.

Conceder permiso á D. Jesús Herrero Rincón para una obra en la calle Nueva número 33; á D. José Fernández para otra en la barriada de la Estación; á D. Nicasio Quintana para otra en la calle de Calatrava número 12, y á D. José Tavares para que se le marque la línea de fachada á una casa en la calle del Parque, que está reedificando.

Se acordó pagar á la Hacienda la contribución que debió satisfacer el anterior contratista del arbitrio del peso colodrago, con el fin de poder obtener la devolución del depósito que aquél constituyó y del que se incauta el Ayuntamiento por incumplimiento del servicio contratado.

El Sr. Sanabria retiró una proposición que tenía presentada para que se adquiriese una de las montañas de hierro que se han quitado en la Diputación, con el fin de colocarla en el patio del Matadero municipal, cuya cubierta, según manifestó el Alcalde, ha sido cedida para la Audiencia provincial.

Se acordó, á propuesta del Sr. Sanabria, que se anuncie cuanto antes la subasta para la conservación de las carreteras municipales que se hallan en mal estado.

El Sr. Galache pidió que se castigue con todo el rigor posible á los que cortaron siete ú ocho árboles en la carretera de la Estación, y el Alcalde hizo presente que se ha ocupado ya de exigir la responsabilidad consiguiente á los autores.

Respondiendo á una invitación que ha recibido el Alcalde, se acordó que la Comisión de Instrucción pública informe acerca de si podría disponerse de un local para que los oficiales de la escala de reserva celebren las conferencias á que se les obliga durante un año.

El Sr. Osorio denuncia, como dañina á la salud pública, la venta de sacarina que dijo se está haciendo en Badajoz por un forastero, y protestó de que se hubiera consentido por el Alcalde, sin anuencia del Ayuntamiento, la celebración de la fiesta del domingo anterior en el Paseo de San Francisco.

La sesión concluyó á las doce y cuarto.

Las oposiciones á la Magistral.

Continúan de diez á doce los sermones como ejercicios de oposición

á la Canongía Magistral vacante en esta Santa Iglesia Catedral.

Hoy actuarán los opositores Licenciado D. Saturnino Martín y Licenciado D. José A. Hernández.



El diestro Joaquin Capa (*Capita*) ha sido contratado para torear el día 8 del mes de Septiembre en Barcarrota.

Así lo dice un periódico taurino. —Ha regresado de América el diestro Angel García de la Flor (*Padilla*).

—Los diestros Lagartijillo y Algabeño, heridos el domingo último, continúan mejorando.

El primero, que salió á torear sin estar del todo restablecido de la anterior cogida, ésta es únicamente la que le molesta.

La que sufrió en el sobaco sólo desgarró la piel, y aunque hubo que darle siete puntos de sutura, aseguran los médicos que la curación será brevísima.

El *Algabeño* témesse que tarde más tiempo en curarse, porque la herida interesa todos los tejidos de la mano. Es posible, sin embargo, que si no sobrevienen complicaciones, toree el domingo próximo en Algeciras.

Ambos diestros recibieron ayer la visita de numerosos amigos.

La huelga de los braceros agrícolas.

Los obreros pertenecientes al gremio de hortelanos, acordaron formular la tarifa, con arreglo á la cual continuarán prestando sus servicios á los patronos respectivos, los cuales la han aceptado. Dicha tarifa es la siguiente:

1.º Los trabajadores obreros estarán en el trabajo á la hora en que sale el sol, permaneciendo en él hasta que se ponga.

2.º Por la mañana no habrá cigarro ninguno antes del almuerzo y se almorzará más temprano con objeto de que haya tiempo para los dos cigarrillos antes de mediodía, empleando dos horas de merienda por la tarde. Mientras se está cogiendo venta, no se echará ningún cigarro.

3.º Se prohíbe toda clase de trabajo á destajo.

4.º Los patronos tendrán dispuesta la cena á los operarios al soltar sus trabajos.

5.º En caso de haber dos operarios en la huerta, el que queda en ella tendrá la obligación de hacer el servicio mecánico que haya dentro de la casa, y también ir con el carro de la venta en casos necesarios, y si sólo hay uno vendrá á Badajoz los jueves y domingos.

6.º Ningún patrono podrá obligar á sus operarios á hacer nada fuera de las horas reglamentarias, si no es de su voluntad.

7.º Todo patrono que necesite regar á media noche, abonará al operario que le riegue, cinco reales con su hora de cena correspondiente.

8.º Todo patrono que necesite regar más de cuatro noches, tendrá la obligación de admitir para regarle, á otro socio que designe.

9.º Una vez prestada su firma, ningún patrono podrá tener en su finca trabajando, operarios que no sean socios de la Germinal Obrera.

10.º Desde Octubre en adelante una hora de almuerzo y otra de merienda, y un cigarrillo después de almorzar. Durante la venta no hay cigarro.

11.º Todo patrono que quiera ocupar á un operario, fuera de las horas reglamentarias, abonará un real por hora.

Conforme: La Comisión de patronos y obreros, patronos Dimas Farmenselles.—Saturio Farmenselles.—José Marqués.—Obreros, Wenceslao Silva.—Mannel Silva.—Mateo Ginettero.

El gremio de ganaderos también ha presentado á sus patronos respectivos las condiciones, en que en lo sucesivo han seguir prestando el servicio de guardas de ganados, pero

como estas condiciones son con escasas variantes las mismas en que hasta ahora estaban contratados, los propietarios no tendrán inconveniente en aceptarlas. He aquí las citadas condiciones:

Ganado lanar.—1.º Cabecera del ganado de parir, soldada, 30 reales; 60 ovejas, 12 cabras, seis chivas de renuevo, el macho y el chivo; 10 panes y tres cuartillos de aceite.

2.º Los zagales, 60 reales, 14 cabras, seis chivas de renuevo, un macho, las borregas como de costumbre.

3.º Cabecera de ganado horro, 70 reales, 16 cabras, 8 chivas, el macho y el chivo, 10 panes y tres cuartillos de aceite.

4.º Zagal, 60 reales, 12 cabras, 5 chivas de renuevo, 1 macho, 10 panes, 3 cuartillos de aceite.

5.º Los pellejos de las ovejas muertas desde la esquila á San Miguel, no siendo de morriña, son de los pastores. Los días de quincena no puede ningún patrón mandar á ejercer el trabajo que no sea de su obligación. Las cabras de los pastores han de pastar en todas las dehesas del amo, no siendo reserva ni espigas.

Las pjaras de ovejas, de 200 á 300, han de llevar dos hombres y en tiempo de parir, tres hombres, siendo de 500 la manada.

Ganado cabrio.—Mayoral, 20 cabras, las crías muertas hasta fin de año, 3 duros, 10 panes de recibo, de 920 gramos y 3 cuartillos de aceite.

Zagal, 3 duros, 16 cabras, las crías muertas hasta fin de año. La jatada en general.

Ganado vacuno.—El mayoral, 8 escusas con 8 rastras hasta el 15 de Mayo, soldada, 60 reales, la manta, 10 panes y tres cuartillos de aceite.

Zagal, soldada, 60 reales, 4 escusas, 4 rastras hasta el 15 de Mayo; la manta. Les temporeros 80 reales, jatada igual.

Ganado de cerda.—Los porqueros, 16 escusas recheas y el puerco, una cochina en corralada, 12 cabras, los manaderos para los aprovechamientos de la majada, 40 reales de soldada en general, una cuartilla de garbanzos á cada individuo en montanera, y media al zagalón, 10 panes, 3 cuartillos de aceite en general. Las manadas de cochinos, de 200, han de llevar dos hombres y de 250, dos y zagalón. Las pjaras de los porqueros han de ir con las de su clase, y durante la montanera se le pondrá un jatero. Las cabras de los porqueros andarán por donde el ganado de vida.

Yeguerizas.—El mayoral, de soldada 70 reales, 16 cabras, 8 chivas, macho y un chivo, tres días de trilla, á 2'50 ptas. cada yegua, las mantas correspondientes, una cuartilla de garbanzos de sembradura, 10 panes, tres cuartillos de aceite y los días de quincena, desde el sábado hasta el lunes, han de comer en casa del amo con los demás criados.

Los zagales, de soldada 60 reales, 10 cabras, 5 chivos, 1 macho, jatada igual, los meses de trilla de costumbre. Las cabras de los yegüeros han de pastar donde pasten las yeguas.

En esta tarifa no tendrá validez la firma del patrón mientras no sea firmada también la tarifa de los braceros agrícolas.

Los braceros agrícolas y los agricultores continúan en la misma actitud de resistencia.

Anoche la Junta directiva de la Germinal se personó en el Gobierno civil de la provincia, en donde el señor López Oyarzábal les hizo saber que los agricultores no aceptaban tampoco la tarifa modificada por los hurguistas.

La Directiva de la Germinal hizo saber entonces al Sr. Gobernador que la sociedad obrera decretaría la huelga general, que quedó acordada anoche y esta mañana han salido comisiones para las fincas del término de la capital con objeto de notificar el acuerdo á los asociados que están en el campo á fin de que regresen á Badajoz. Los panaderos parece han prometido reanudar la huelga.

Los braceros publicarán hoy un manifiesto haciendo pública su resolución y excitando al paro general.

Suscripción abierta para el socorro de los braceros agrícolas.

(CONTINUACIÓN)

Antonio Infante, 1'25 pesetas; José Carrón, 0'50; José Gómez, 0'50; Higinio Peinado, 0'50; Encarnación Franganio, 0'50; D. V., 0'50; Federico Lencero, 1; Un amaño del progreso, 0'75; José Ortiz, 10; Wenceslao Carbajal, 0'50; Benigno Macías, 0'25; Rafael Murillo, 0'20; Segadores de D.ª Antonio Burgos, 6; Antonio Espino, 1; Joaquin Algarate, 2; J. L., 2; M. B., 0'20; Isidoro González, 0'50; Manuel Díaz, durante la suscripción, 0'50; D. O., 1'50; Antonio Pérez, 0'25; Donato Nelado, 0'25; José Blanco, 0'50; Segundo Gutiérrez, 0'25; José Baez, 0'20; José Mariano Carrera, 0'25; Miguel Olivera, 5; José Blanco Alonso, 0'50; Antonio López, 0'25; Juan Pinilla, 0'25; Casildo Hurtado, 0'30; Juan Nicolás, durante la huelga, 1; José Guisado, 0'35; Manuel Beltrán, 0'25; Martín Lamprea, 0'25; Luis Rodríguez, 0'25; Mariano Castro, 0'25; Domingo Carmona, 0'25; Uno de la Directiva, 0'50; Manuel Zarrallo, 0'25; Diego Parra, 0'25; Justo García, 0'25; Juan Franco, 0'25; Un compañero, 0'50; Teresa Torrado, 0'50; su hija Amalia, 0'30; Rafael Díaz, 1; Acosta Martín, 0'30; José Picón, 1; Blas Baca, 2; José Pintado, 0'50; Juan Bellón, 1; Eustaquio González, 0'30; Francisco González, 0'25; D. R., 0'50; Panadero mil hombres, 7'45; Narciso Hormigo, 2; María Infante, 2; María Hormigo, 0'50; Francisca Valor, 0'50; Un amigo del obrero, 0'50; Un amante del progreso, 1'50; Vicente Tejero, 1; Antonio Caro, 0'25; Manuel Eduardo, 0'25; Waldo Lozano, 0'50; Un amigo de los obreros, 50.

Juan Antonio Alvarez, 1 peseta; Sebastián Reinosó Orellana, 1; Vicente de Fuentes, 1; Manuel Ramos, 0'50; Teresa Gutiérrez, 0'50; Basilio Díaz López, 0'50; Manuel Alvarez, 5; Genaro Morán, 1; Benito Rodríguez, 3; Julian Guerra, 1; Manuel Elías, 0'50; Antonio Almería, 1'50; Gonzalo Sánchez, 1; Manuel Jaime, 0'50; Domingo Pascual Italiano, 1; Francisco Gutiérrez, 0'50; Luis Viquerizo, 0'50; Dolores Valero, 1; Teresa Puente, 1; Gremio de carpinteros, 21'50.

(Continuará.)

Noticias Generales

Ha sido suspendido, por telegrama, de empleo y sueldo el profesor de la Escuela Normal de Maestros D. Pedro Arnó.

Los jefes y oficiales del regimiento de caballería de Villarrobledo se despidieron ayer con un banquete, de su coronel Sr. D'Harcourt, que ha sido trasladado á Madrid.

El banquete se celebró en el Hotel Central.

D. Eugenio Serrano, en representación de D. José Alejandro García, ha hecho un registro de doce pertenencias mineras de hierro, descubiertas con el nombre de *Ferrao*, en término de Azuaga.

Se nos dice que hace algunos días se encuentran en esta capital algunos viajeros ofreciendo á los industriales un producto medicamentoso que se conoce con el nombre de *sacarina*, para sustituir el azúcar en las confituras, refrescos etc. etc.

Esta sustitución está terminantemente prohibida por R. O. de 3 de Abril de 1889, oido el parecer de la Real Academia de medicina, "no sólo porque es un fraude y una adulteración sujeta á las penas aplicables á la adulteración de los alimentos, además de cometerse una estafa dando *sacarina* por azúcar, sino también por las perturbaciones que, dadas las propiedades antisépticas de este producto, pueden producir en las funciones de las vías digestivas, en el estado normal del individuo que las ingiere en la creencia de que es azúcar", palabras tomadas del informe arriba citado.

En la expresada R. O. se prohíbe además la introducción en España



Madrid 29-21'10.

Un folleto.

El Presidente Kruger publicará en breve un folleto que contendrá revelaciones ruidosas contra determinados personajes ingleses apropiados de la guerra del Transvaal.

Madrid 29-21'40.

Discursos peligrosos.

Los tribunales de justicia instruyen diligencias acerca de los discursos que se pronunciaron en Barcelona la noche anterior del escrutinio general de las elecciones, y de un brindis que se pronunció en el banquete republicano.

Madrid 29-22'30.

Enfermo ilustre.

Está gravísimamente enfermo el anciano Conde de Cheste, Presidente de la Academia española.

Madrid 29-22'45.

May reformas.

En los discursos que ha pronunciado en León el Ministro de Instrucción pública Sr. Conde de Romanones, ha confirmado su propósito de llevar a la Gaceta las reformas anunciadas, expresando asimismo la necesidad de hacer un sacrificio para regularizar los pagos de la primera enseñanza.

ALMODÓBAR.

Fernando III, rey de España.—La Misa y Oficio Divino son de infraoctava con rito semidoble y color encarnado.—Anima.

San Fernando III, rey de Castilla y de León, en Sevilla, España, llamado el Santo por la excelencia de sus virtudes; el cual esclarecido por el celo de propagar la fé católica, después de haber venido a los moros, dando el reino de la tierra, voló felizmente a gozar del eterno un jueves 30 de Mayo del año 1252.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las ocho y media, a las nueve y media Misa conventual y a las quince y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

Siervas de María.—Como solemne terminación del mes de las flores, habrá mañana a las nueve, Misa solemne en esta Iglesia Capilla y a las diez y siete rosario, letanía cantada, ejercicio y sermón que predicará el Dr. D. Antonio Perez Rastrolo, Párroco de la villa de Aecuchal.

Trinitarias.—Continúa a las diez y nueve la solemnisísima novena, que en honor y gloria del agosto é inefable Misterio de la Beatísima Trinidad, anualmente celebra en la iglesia de su convento de la Paz, la comunidad de Religiosas Trinitarias de esta ciudad.

Se expondrá todas las tardes S. D. M., seguirá el rezo y canto del Santo Trisagio, el ejercicio de novena y Pláticas, predicando hoy D. José Lanot Moreno acerca de la Inmesidad de Dios.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones y a continuación el ejercicio del mes de las flores con sermón todos los domingos.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia y acto seguido el piadoso ejercicio del mes de Mayo con exposición de Su Divina Magstad y plática todos los domingos.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre siguiendo el ejercicio del mes de María con D. M. manifiesto y sermón todos los días festivos.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia y acto seguido el piadoso ejercicio del mes de Mayo con exposición de Su Divina Magstad y plática todos los domingos.

Conocido por los señores Médicos los grandiosos resultados que produce en la curación de la *Blenorragia*, *Inflamación de la vejiga*, *Nefritis supurada*, *Flujo blanco*, *Catarro de la vejiga*, etc., lo han recomendado tanto a sus enfermos, que hoy es del dominio público, que produce mejores resultados el *Sándalo Espinar*, que todos los extranjeros, y es más económico de precio. Se completa la curación usando la *Inyección Espinar*.

G. ESPINAR, Plaza de la Encarnación, 10, y Coliseo, 2, Sevilla. En las principales farmacias y droguerías de España, Canarias y América del Sur.

perior; prevéngale nulidad exámenes hechos en su domicilio.

Rector Universidad al Director Escuela Normal Maestros. En cumplimiento de orden que dicto y le comunicaré, vista la resistencia del profesor Arnó a obedecer resolución Rectorado, por lo que se sigue expediente, se suspende a dicho Sr. de empleo y sueldo; comuníquese.



Madrid 29-17'30. COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Rows include Interior, Exterior, Amortizable al 4%, Cajas viejas, Cajas 1.890, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas, Amortizable al 5%, Cédulas del Banco, Hipotecario al 5%, CAMBIOS, Londres—Libras, Paris.—Francos.

Sección religiosa.

30 de Mayo

Feria V.—Santos Felix, pp; Gabino y Crispulo, mrs; Exuperancio y Mastasio, obs, Basilio y Emilia su mujer y san

Ayer tarde se efectuó el entierro del Comandante de Infantería, Sargento mayor de esta plaza, D. Pedro Guerrero Burgos.

Presidió el duelo el Sr. General Macón y tributó al cadáver los honores de ordenanza un batallón del Regimiento de Gravelinas.

Vuelve a ser el tema de todas las conversaciones la Escuela Normal de Maestros de esta capital. Ayer hemos recibido una copia impresa de la instancia que varios alumnos de aquel Establecimiento han dirigido al Sr. Ministro de Instrucción pública en queja de la conducta del Director, cuyo documento no publicamos a pesar del ruego que con tal fin se nos ha hecho porque no queremos contribuir a que se relaje más de lo que está la disciplina en esta Escuela Normal que, por lo que se ve, va a lograr triste celebridad en toda España. Afinando los comentarios sobre estos asuntos de actualidad, se hacía notar ayer que la Escuela Normal de Maestros de Badajoz tiene 17 alumnos matriculados y de ellos 15 han sido suspendidos en los exámenes. Para los 17 alumnos hay 11 profesores, que, con el material de enseñanza, cuestan a la provincia unas 35 ó 40.000 pesetas anuales.

Es decir, que los dos alumnos aprobados representan un gasto de 20.000 pesetas próximamente cada uno. ¡Y habrá, quien todavía diga que aquí no se atiende a la enseñanza!

El Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros ha recibido los siguientes telegramas:

El Rector Universidad al Director Escuela Normal Maestros.

Forme expediente, ordene Arnó examine alumnos incluidos y aguarde respecto excluidos resolución su-

de las substancias que, destinadas a la alimentación, contengan sacarina en cualquiera proporción, encargando a los Gobernadores, Alcaldes y Subdelegados de medicina persigan y castiguen esta sustitución y adulteración.

Llamamos en vista de todo esto la atención de estas autoridades para que traten de averiguar si el hecho que se denuncia es cierto, y caso de que lo sean tomen las medidas oportunas para evitarlo ó en su caso castigarlo.

Con esto damos también la voz de alerta a los confiteros, dulceros, dueños de puestos de agua y demás, para que no se dejen engañar por los que les ofrezcan el citado producto, pues ya no podrán alegar ignorancia respecto a las cualidades que poseen por su expedición en cualquier forma que lo hagan.

Escrito lo anterior, hemos visto en La Región Extremeña correspondiente al día de ayer, un suelto hablando de lo mismo.

Nos dice persona competente rectificando algo que se dice en el citado suelto, que la sacarina no es extracto de azúcar ni cosa que se le parezca como aseguran los que tratan de venderla, pues su composición es muy distinta, obteniéndose de un producto que se extrae del carbón de piedra.

Según los informes oficiales, Azuaga es uno de los pueblos de la provincia donde más intensamente se ha desarrollado la plaga de langosta y donde se teme que cause mayores daños por haber invadido los sembrados.

Para las doce de hoy han sido citadas las Comisiones del Ayuntamiento.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

SANDALO ESPINAR

OTRA VIDA SALVADA

El niño pudo haber muerto si no hubiera tomado la Emulsión Scott

Nunca hemos podido comprender que se hagan experimentos con remedios baratos é inferiores, cuando la salud y tal vez la vida están en peligro. Esto nos es tanto más difícil de comprender cuanto el obtener el remedio eficaz, el que la profesión médica preconiza como el mejor, está al alcance de todos. Véase el siguiente caso de un niño que habría fallecido, á persistir sus padres en el uso de remedios que no le mejoraban.

Muy Sres. míos: No sé cómo manifestar á ustedes mi gratitud por el beneficio obtenido de la Emulsión Scott, que mi hijo viene tomando, por temporadas, desde que tenía 3 años, pues á esta edad le faltaba el desarrollo natural, y los médicos habían pronosticado que era dudofo (dado su raquitismo) que adquiriese las fuerzas vitales de que carecía. Su estado crítico me indujo á buscar los mejores reconstituyentes, y en la Emulsión Scott encontré el que ha regenerado á mi hijo dándole el desarrollo y fuerzas que le faltaban; dígame, si no, su semblante sano é inteligente que se ve en su fotografía que tengo el gusto de acompañar.



Juan MONRAS

San Martín de Provensals, 2 Junio 1909. JUAN MONRAS.

N.º 72, continuación Gran Vía. El caso que precede era, sin duda, un caso de extrema emaciación y especialmente típico para poner á prueba la eficacia de cualquier remedio. Ante pruebas tan evidentes del resultado de la Emulsión Scott sería, en realidad, demencia hacer experimentos con otros remedios.—La verdadera Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda.—Esta va en la envoltura de cada botella, sin la cual ninguna es legítima. La Emulsión Scott es una preparación especial del aceite de hígado de bacalao perfectamente asociado con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. En ningún otro remedio se encontrará la proporción de estos ingredientes tan perfectamente combinada, ni existe otra preparación de aceite de hígado de bacalao tan agradable al paladar y de tan fácil digestión.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de leilota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo. Bravo Murillo 12, Badajoz

SEGUNDO ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. Ruperto Thomas Iriarte y Carbonell FALLECIÓ EN BADAJOZ el día 31 de Mayo de 1899. D. E. F. Todas las misas que se celebren mañana en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma del finado. Los Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispo de Badajoz han concedido 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma del finado, en particular, y 40 por las Benditas Almas del Purgatorio en general.

El acreditado y antiguo acreedor de materias de las obras municipales de esta capital. Ofrece sus servicios al público en condiciones muy ventajosas y con grande economía. Dirigirse á José Salguero, calle de Morales n.º 70, Badajoz.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO DE Vicente de Miguel y Gamero Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador), 46. BADAJOZ. Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia. Gran surtido en Camas de hierro y acero. Precio fijo. Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

ESCOPETAS MARCA JABALÍ. MILAGROSOS CONFITES. Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS COSTANZI —Y ROOB ANTISIFILÍTICO—. Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivénereos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañadas de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

SANTAL MIDY. Incensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre (MIDY) PARIS, 8, rue Viotienne, y en las principales Farmacias.

Se vende á voluntad de su dueño un terreno de labor sito en la quinta patronera de la dehesa de "La Cerchuela", su cabida once fanegas menos cuartillas; para tratar, Arias Montano, 4. Subasta voluntaria. Se vende la casa n.º 58 de la calle de San Lorenzo (antes Concepción alta) de esta ciudad. La subasta tendrá lugar el día 31 de los corrientes á las once de la mañana en casa de D. Ramón Mosquera calle del Río número 20 donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

EL AGUA RUBINAT es el mejor purgante del mundo. Precio de la botella 0'75 pesetas. HIERRO QUEVENNE. El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero. 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Ventas al contado.	Elegancia.	Ventas a plazos.
NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS		
QUE		
LA AMUEBLADORA		
<p>Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios. Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas. Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.</p>		
LA AMUEBLADORA		
DE		
JULIO MARTÍNEZ		
Seguros	Economía.	Esmo. 1
á plazo.		Esmo. 1
		Ventas al contado.

JABON MEDICINAL

"BREA"

marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.

Santalinol Camacho

Específico por excelencia para combatir la blenorragia (calmando el dolor de la micción), inflamación de la vejiga, descomposición amoniacal de la orina, catarro vexical, cistitis aguda, albumina en la orina etc. Es un auxiliar muy valioso para operar en la vejiga y uretra pues asepsiza la orina. — Frasco 4 ptas. Por correo 4'50. Venta, en la farmacia del autor: D. Antonio Camacho, Castuera y en las farmacias y droguerías de crédito.

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal. y so sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Único depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Santo Domingo número 38.

Para Curar los

VICIOS DE LA SANGRE

ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el

ELIXIR DÉRET

VENTA AL POR MAYOR en España:
110 Bruch, Barcelona.
733

Azufre Gris de Biabaux

MINERAL FRANCOÉS

Marca registrada.

EL VOLCAN

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES

AVIGNON 1890, LYON 1894, BORDEAUX 1895, MONTPELLIER 1896.



Destructor radical del Oidium; con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclado al sulfato de hierro.

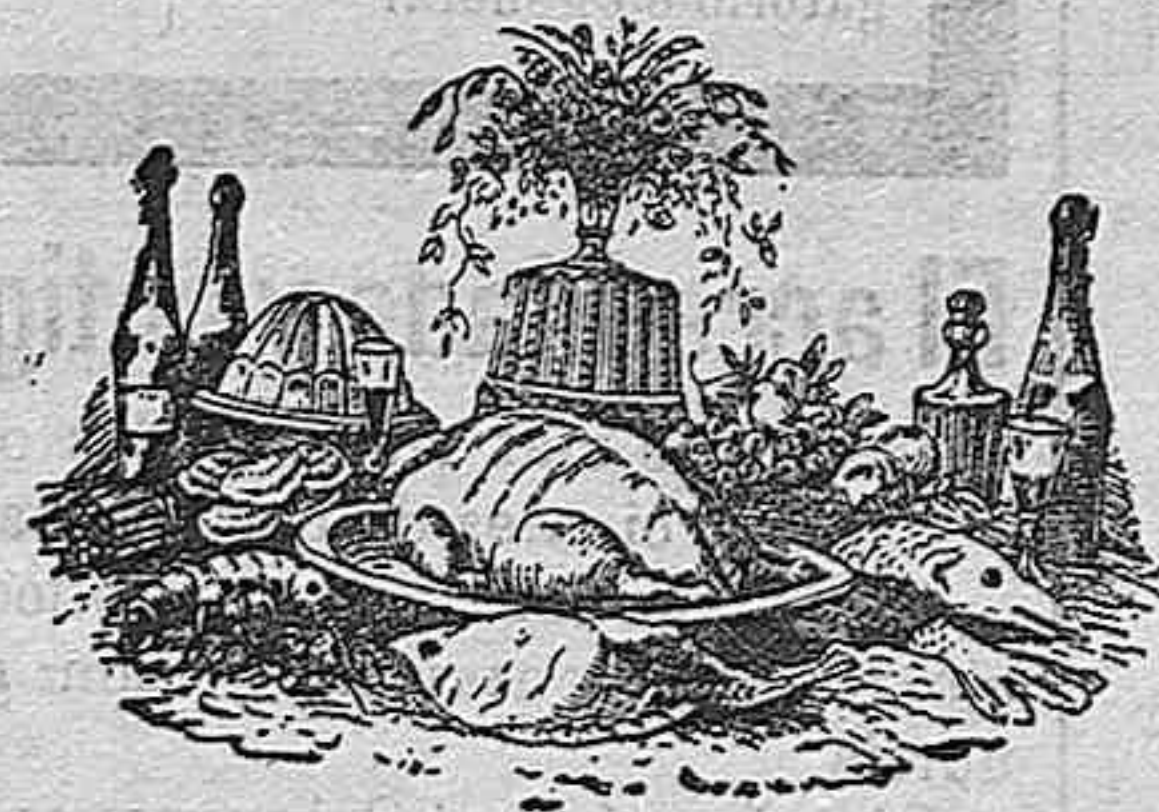
Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, atisas, Negrilla, y demás insectos que atacan las plantas y árboles.

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun, en el empleo de la Azufradora-Biabaux, que se vende en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las clases similares

que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición. Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos al Agente general Sres. Schlumberk y Thibaudier, Ferlandina, 71, Barcelona ó al depositario en Badajoz, D. Eduardo Camacho.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10

y Moreno Nieto, 1.

BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario **Jesús Herrero Bincón**, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Siendo este Hotel el mejor en su clase tiene hospedaje desde cuatro pesetas según habitaciones.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el **HOTEL CENTRAL**.